(28) veintiocho

000145

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

19 de Diciembre de 2006
Fecha

Señor
Octavio Augústo Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Gusmán Lopez Vargas., con C. I. Nº 1783311, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.

- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;

- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;

- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...

- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Gusmán López Vargas.
Nombres y apellidos del declarante

19-12-06.
Fecha

Expte. 3638/07

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Ficha: 13/06/07

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
19	12	2006

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento
López Vargas	Guzman	29-05-72 - Itanara.

Nacionalidad	Estado Civil					C.I. Nº (*)	R.U.C. Nº
Paraguayo	Soltero	Casado	Viudo			1.733.311	
	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho			
Grado Académico	Primario		Secundario	Universitario	Titulo Profesional		

Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. Nº (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Maria Del Carmen Rios		Ama de Casa	Tres.

Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. Nº (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia

Actividad Laboral de los hijos mayores de edad

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Municipalidad de Itanara.	Superior	Electivo X	Otro
Cargo o Función(**)	Intendente Municipal		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
19-12-06	Elección		662.500.

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO				IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA				11.000.000.
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1				
2				
3				
4				
5				
CUENTAS A COBRAR				

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)

	Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1	Nº 1	Itanara	1.000.	10.000.000.	Valdio.		10.000.000.
2	Posesión.	Itanara.	65 Has	100.000.000.			100.000.000.
3							
4							
5							
6							
7							
8						Sub Total	121.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Guzman López Vargas
Nombres y apellidos del declarante

19-12-06
Fecha

Firma

Felicitamos

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)													121.000.000.
Uso para el Cual se Destina el Inmueble													
1	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja	X	Otros	Valdio	
2	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito	X	Granja		Otros		
3	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros		
4	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros		
5	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros		
6	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros		
7	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros		
8	Vivienda		Negocio		Oficina		Depósito		Granja		Otros		

Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva Nº		Fecha	
Juzgado	Ninguno.						

	VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1	Camioneta Ford	For	89			42.000.000.
2						
3						
4						
5						

GANADO - MARCA								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	

ACCIONES / INVERSIONES	
MUEBLES	
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)	7.000.000.
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS	
OTROS ACTIVOS	
TOTAL ACTIVO	170.000.000

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			Cero.

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
170.000.000.		170.000.000-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES								IMPORTE
Casa Propia	X	Alquileres		Expensas y otros				500.000.
Servicios Básicos:								
Agua	X	Luz	X	Teléfono		Recolec. Bas.		900.000.
Otros:								
Cable		Seguridad		Celulares	X	Combustible	X	300.000.
Manten. de Vehículos	X	Alimentación	X					300.000.
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
						Sub Total		1.300.000-

Guzmán López Vargas
Nombres y apellidos del declarante

13-12-06
Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)	1.300.000.
Personal Doméstico: Remuneración Mensual	
Seguros:	
Médico Vehic. Inmueb Comércial Cuota Mens. Monto Asegurado	
Educación:	
Escuela X Colegio X Universidad Otros Cur. En el País X En el Extranj. Monto	200.000.
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*) Nacional Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes	
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)	
Impuesto Inmobiliario (*)	
Patentes (*)	
TOTAL EGRESOS	1.500.000.

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	662.500.
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) Renta Agricola y Agropecuaria	4.000.000.
TOTAL INGRESOS	4.662.000.

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.----------
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

.....
Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA	SELLO
POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz
	ABOG. ADOLFO R. AHNER NAVA JUEZ

JUZGADO DE PAZ

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:
DETALLE	VALOR G.

Gusman López Vargas
Nombres y apellidos del declarante

19-12-06
Fecha

Firma